# RESOLUCION Nº 3023/2020

## LA JUNTA MUNICIPAL DE VILLARRICA, REUNIDA EN CONCEJO

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Aprobar** el dictamen que dice así: "Villarrica, 07 Julio de 2020.- JUNTA MUNICIPAL.- Vuestra Comisión de Infraestructura Pública y Servicios en el expediente de **"Carlos Ismael Cáceres, en representación de la POLICÍA NACIONAL DEL GUAIRA"** sobre permiso de construcción para el proyecto de la obra: **CONSTRUCCION DE COLEGIO DE POLICÍA PARA SUBOFICIALES**, en el terreno que se ubica sobre las calles **Ramón I. Cardozo y Benjamín Aceval** de esta ciudad, de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas presentadas por el profesional responsable, así mismo solicita la exoneración del pago del impuesto a la construcción solicitado por el mismo.- Que, analizado los documentos obrantes en el expediente, Informe del Dpto. de Obras y de acuerdo al Dictamen de la Asesoría Jurídica Municipal por consiguiente esta Comisión DICTAMINA: Conceder lo solicitado cumpliendo la Ordenanza N° 57/88.-

**ARTÍCULO 2°.- Conceder** a Carlos Ismael Cáceres, en representación de la **POLICÍA NACIONAL DEL GUAIRA** permiso de construcción para el proyecto de la obra: **CONSTRUCCION DE COLEGIO DE POLICÍA PARA SUBOFICIALES**, en el terreno que se ubica sobre las calles Ramón I. Cardozo y Benjamín Aceval de esta ciudad.-

**ARTICULO 3°.- Otorgar la Exonerar** del pago del impuesto a la construcción solicitado por el mismo.-

**ARTIUCLO 4°.- Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Dada en la sala de Sesiones de la Junta Municipal a los 07 (siete) días del mes de Julio del año dos mil veinte.-

Abg. Lina Benítez Elizaur
Secretaria General

Ing. Blas Cesar Garcete
Pte. de la Junta Municipal

Villarrica, 09 de Julio de 2.020.-

Téngase por Resolución, comuníquese, dese al Registro Municipal y cumplido archívese.-

Abg. Ulises Benítez
Secretario General

Dr. Gustavo Navarro
Intendente Municipal

APROBADO
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS
FECHA: 09-VIII-2020
EXPEDIENTE N°: R: 3023/20
RECIBO N°:

Escaneado con CamScanner